

En la instancia las instituciones y servicios presentes dieron cuenta de las dificultades que enfrentan en el combate de este ilícito y las soluciones que consideran necesarias.

Por **Karlyng Silva Leal**
 karlyng.silva@diaroesur.cl

A fin de año se espera que la Subsecretaría de Prevención del Delito presente una nueva e inédita política nacional contra el comercio ilícito, para lo cual el subsecretario Eduardo Vergara se reunió este jueves con actores públicos y privados del Biobío en el tercer de cinco "Diálogos Regionales" que buscan levantar estrategias y propuestas para esta abordar este fenómeno delictivo.

Junto al subsecretario también estuvo presente en este diálogo el coordinador regional de Seguridad Pública, Marco Millar, ambos recibieron las experiencias expuestas en la instancia por representantes de las policías, servicios públicos como el Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, Salud, cámaras de comercio, personal de las direcciones de Seguridad de distintos municipios e incluso algunos alcaldes de la región.

Millar explicó que esta iniciativa nace "a partir de la identificación de una problemática común. El fenómeno del comercio ilícito es bastante complejo, se repite en varias regiones, principalmente en las comunas más grandes, por lo que a partir de esta problemática se determinó generar una política nacional que hoy no existe, porque va más allá de la capacidad de gestión que pueda tener uno u otro municipio, incluso de un gobierno".

POLÍTICA NACIONAL

La proyección que se hace sobre esta política nacional implica una implementación a 5 años, contando con evaluaciones periódicas para dar cuenta si las acciones integradas fueron o no suficientes para abordar el comercio ilegal, de tal modo que si es necesario se replanteen las estrategias.

Para la elaboración de esta iniciativa, la Subsecretaría determinó realizar 5 diálogos regionales, siendo Biobío la tercera instancia de este tipo, cerrando el ciclo de estos meses en la primera semana de septiembre. No obstante, durante la reunión con los actores



Dentro del comercio ilegal, los vendedores ambulantes sin autorización son la parte más visible del fenómeno delictivo.

El subsecretario de Prevención del Delito lideró un Diálogo Regional en Biobío

Actores locales participan en diálogos para crear una política nueva contra el comercio ilegal

PERSECUCIÓN PENAL DEL COMERCIO ILÍCITO

La directora de Seguridad Pública de Concepción comentó que en mayo del 2022 presentaron una serie de antecedentes a la Fiscalía que daban cuenta de la asociación ilícita de los comerciantes ilegales presentes en el centro penquista, pero que a la fecha no se han registrado avances. "Como municipalidad aportamos con los informes de las cámaras de televigilancia, dónde están los puntos más críticos, dónde llegan los proveedores, las patentes de los vehículos que distribuyen la carga, los locales que los almacenan y luego los entregan", aseguró.

res locales, Vergara planteó la intención de ampliar este proceso a todas las regiones.

Millar comentó que "el subsecretario fue bastante enfático y tratamos de transmitirle esto a los actores convocados, más que un

proceso de diagnóstico, este es un diálogo en el que buscamos generar propuestas claras, ojalá objetivas y abordables desde sus distintas líneas de trabajo. Si la dificultad está en la materia legislativa pediremos avances en esa línea en

la política; o si el problema es de coordinación institucional también se avanzará en esa área".

En esta línea, el coordinador comentó que "una de las expresiones más fuertes es el comercio ilícito ambulante, pero también hay que abordar en esta política nacional otras variables, ya que se busca ajustar la institucionalidad y colaborar entre el mundo público y privado".

PROPUESTAS

La directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concepción, Daisy Cárdenas, comentó que una de las propuestas es fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos servicios, organismos e instituciones que tienen competencia fiscalizadora. "Este

no es un trabajo solo del municipio y Carabineros, porque tenemos infracciones al código sanitario, tributario, entre muchos otros, multas que se cursan pero no se pagan, personas que no acuden a las citaciones del Juzgado de Policía Local, etc.", agregó.

También planteó, al igual que otros actores, la necesidad de actualizar la legislación, desde la tipificación actual ya que el comercio ilícito es una falta y no un delito, hasta la forma en que estas situaciones pueden ser efectivamente perseguidas penalmente.

Cárdenas destacó que esta política vendría acompañada de recursos, los que espera sean suficientes para implementar planes y programas, así como contratar personal fiscalizador idóneo para

El subsecretario fue bastante enfático (...) más que un proceso de diagnóstico, este es un diálogo en el que buscamos generar propuestas claras, ojalá objetivas y abordables desde sus distintas líneas de trabajo

Marco Millar, coordinador de Seguridad Pública

Este no es un trabajo solo del municipio y Carabineros, porque tenemos infracciones al código sanitario, tributario (...) multas que se cursan pero no se pagan, personas que no acuden a las citaciones del Juzgado"

Daisy Cárdenas, directora Seguridad Pública Concepción

5

regiones están consideradas para realizar los diálogos enfocados en levantar propuestas para enfrentar el ilícito

enfrentar las características del comercio ilícito actual.

"La capacidad fiscalizadora de todos los organismos, a nivel de recurso humano, es deficiente para todo lo que ocurre hoy en materia de seguridad. Con la escasez de fiscalizadores y la necesidad de abordar a este tipo de personas se requiere de personal capacitado, con herramientas", planteó la directora.

VIOLENCIA

Sobre el cambio del fenómeno, Cárdenas explicó que en base a la experiencia de los fiscalizadores, el comercio ilegal actualmente tiene características más violentas y agresivas. "Nuestros fiscalizadores han sido agredidos, han pasado por situaciones complejas, son grabados en algunas instancias y en muchas de ellas el público victimiza al comerciante ilegal (...) por eso una de las líneas que planteamos fue el tema comunicación, porque es importante educar a la ciudadanía sobre estas situaciones".